

DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): 12.CERTIFI DEFIN MESA CONTRAT 08-01-2019 PROPUESTA ADJUDICACIÓN 33-2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>J4VPX-E2CSW-NVO2V</b> Fecha de emisión: <b>24 de enero de 2019 a las 10:09:31</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Técnico de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 22/01/2019 13:42	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/01/2019 13:42



Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa



Ref.: RGC

**BEGOÑA GONZÁLEZ PÉREZ DE LEÓN, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA,**

**CERTIFICADO:** Que con fecha ocho de enero de dos mil diecinueve, ha adoptado el siguiente Acuerdo:

**"PUNTO DUODÉCIMO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): Expte. 38/2018 - Obras de conservación, rehabilitación y valorización del Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Cultural: Urbanización, Peatonalización y Acondicionamiento del entorno del Santuario de Nuestra Señora de la Cinta, en el Marco del Programa Operativo Pluriregional de España 2014-2020 (POPE), inversión cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, a través de Programa Operativo FEDER 2014-2020. Código de contrato: FDU01AN1594C001.**

Por la Presidenta de la Mesa se da cuenta de las empresas presentadas a la presente licitación, y que se refieren a:

- CIF: B21447198 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES, S.L.
- CIF: B04683124 LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS S.L.
- CIF: A86019197 OTXANDIANO EMPRESARIAL, S.A.U.
- CIF: A21035613 TERRACIVIL, S.A.
- CIF: B21107677 TR CONSTRUYA, S.L.U.

Previo a la apertura del sobre de documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente, la Presidenta de la Mesa dispone se dé aviso a las personas interesadas en la licitación, no asistiendo nadie.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas, los cuales contienen:

1.- 2007 Alto la Era Construcciones, S.L.

- Declaración responsable debidamente firmada.
- Propuesta económica: por importe de 1.146.540,74 € más IVA de 240.773,56 €.
- Mejoras al proyecto: por importe de 40.140,76 € más IVA de 8.429,56 €.
- Ampliación plazo de garantía previsto en el PCA (12 meses): 6 trimestres.
- Plazo de ejecución de la obra (diez meses): reducir en seis semanas.
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: [administración@altaera.es](mailto:administración@altaera.es) y para consulta de datos en el Registro Oficial de licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

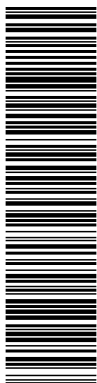
2.- Lirola Ingeniería y Obras S.L.

- Declaración responsable debidamente firmada.
- Propuesta económica: por importe de 1.266.435,61 € más IVA de 265.951,48 €.
- Mejoras al proyecto: por importe de 39.861,07 € más IVA de 8.370,82 €.
- Ampliación plazo de garantía previsto en el PCA (12 meses): 6 trimestres.
- Plazo de ejecución de la obra (diez meses): reducir en seis semanas.
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: [oficinagranada@grupolirola.com](mailto:oficinagranada@grupolirola.com) y para consulta de datos en el Registro Oficial de licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

3.- Otxandiano Empresarial, S.A.U

Concejalía de Economía y Hacienda. Departamento de Contratación y Compras.  
C/ Fernando El Católico, nº 39, 21003 Huelva. 959210150. [contrata@huelva.es](mailto:contrata@huelva.es)  
[www.huelva.es](http://www.huelva.es)

DOCUMENTO HUPAC 026 DOCUMENTO FIRMADO (1 Firmante): 12.CERTIFI DEFIN MESA CONTRAT 08-01-2019 PROPUESTA ADJUDICACIÓN 33-2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>J4VPX-E2CSW-NVO2V</b> Fecha de emisión: <b>24 de enero de 2019 a las 10:09:31</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Contratación - Técnico de Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 22/01/2019 13:42	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/01/2019 13:42



Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
Una manera de hacer Europa



- Declaración responsable debidamente firmada.
- Propuesta económica: por importe de 1.271.851,59 € más IVA de 267.084,17 €.
- Mejoras al proyecto: por importe de 40.163,73 € más IVA de 8.434,38 €.
- Ampliación plazo de garantía previsto en el PCA (12 meses): 6 trimestres.
- Plazo de ejecución de la obra (diez meses): reducir en seis semanas.
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: [jmunoz@grupootx.es](mailto:jmunoz@grupootx.es) y para consulta de datos en el Registro Oficial de licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

4.- Terracivil, S.A.

- Declaración responsable debidamente firmada.
- Propuesta económica: por importe de 1.338.791,15 € más IVA de 281.146,14 €.
- Mejoras al proyecto: por importe de 1.006,93 € más IVA de 211,46 €.
- Ampliación plazo de garantía previsto en el PCA (12 meses): 18 meses.
- Plazo de ejecución de la obra (diez meses): reducir en seis semanas.
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: [administracion@terracivil.es](mailto:administracion@terracivil.es) y para consulta de datos en el Registro Oficial de licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

5.- TR Construya, S.L.U.

- Declaración responsable debidamente firmada.
- Propuesta económica: por importe de 1.309.337,74 € más IVA de 274.960,93 €.
- Mejoras al proyecto: no oferta mejoras.
- Ampliación plazo de garantía previsto en el PCA (12 meses): 18 meses.
- Plazo de ejecución de la obra (diez meses): reducir en seis semanas.
- Autorizaciones para efectuar notificaciones: [licitaciones@trconstruya.es](mailto:licitaciones@trconstruya.es) y para consulta de datos en el Registro Oficial de licitadores del Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Servicio de Verificación de datos de identidad y Caja General de Depósitos.

A continuación, la Mesa de Contratación, por unanimidad de los asistentes acuerda, remitir el contenido del sobre "Uno" de las cinco proposiciones presentadas y admitidas a la licitación al Jefe de Sección de Proyectos y Obras, D. Sinforiano Fernández de Alarcón, para que emita informe de valoración sobre las exigencias contenidas en el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares"

Y para que conste y surta sus efectos, se expide la presente en Huelva, con el visto bueno de la Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda D<sup>a</sup> María Villadeamigo Segovia, por Delegación del Alcalde según Decreto de 17 de enero de 2017.

(Documento firmado al margen electrónicamente)